



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 16 AGO 2012

DECRETO EXENTO N° 4880 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por ADMINISTRACION en que dispone que el funcionario(a) RUBEN ARAYA MEDINA DIRECTIVO 7, Cristian G TECNICO Grado 11º E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

SANTIAGO, visita a Viveros de la Zona que ofertam arboles, P/Proyecto PMU de arborizacion de la Comuna principalmente Comercial tierra Fertil Panamericana Sur Km 30. desde el 16 al 18 de agosto 2012.

16 y 17 de agosto con pernoctar	43.276x2 =	86.552
18 de agosto sin pernoctar	17.308x1 =	17.308
		<u>103.860</u>
		50.000

pasajes

153.860 cada uno

(Ruben Araya Medina, Cristian Caimanque)

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

NEFR/RAAM/HHNP/HECP/meqt

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL